

SMART CAMPUS UCM PARA LA DOCENCIA DEL DERECHO

Informe

Camén Otero García-Castrillón

La actividad organizada en el marco del proyecto de innovación se llevó a cabo en la asignatura “Derecho del Comercio Internacional”, de carácter optativo y con una carga de 6 créditos ETS, que se imparte durante el primer cuatrimestre en el Máster Universitario en Derecho Internacional (MDI).

Atendiendo al contenido de la asignatura y el carácter de formación especializada de la titulación, se procedió a invitar a los estudiantes a que escogieran noticias recientes en materia de comercio internacional de servicios o sobre los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio. Utilizando las herramientas facilitadas por el campus virtual, se abrió una wiki en la que cada estudiante (1) presentó la noticia explicando su importancia, actualidad e interés; (2) expuso y analizó la situación y problemática jurídica planteada en el marco de la misma y (3) planteó vías jurídicas para abordar la cuestión, así como las posibilidades de evolución de la situación. Se fijó como fecha límite para realizar esta tarea volcándola en la plataforma wiki del campus el 9 de diciembre. A partir de entonces, una vez las entradas estaban disponibles para todos los compañeros, se organizó su presentación y debate en el aula. La actividad constituyó parte de la evaluación continua de la asignatura (30%).

La herramienta no presentó dificultades técnicas dignas de mención y todos los estudiantes pudieron utilizarla con éxito. En este sentido, debe señalarse que el estudiantado mostró gran interés y se volcó a la hora de buscar las noticias y exponerlas con rigor fáctico y jurídico. Así, cabe destacar las entradas “PERSISTE LA CAÍDA DEL COMERCIO DE SERVICIOS Y DISMINUYEN LOS VIAJES; OTROS SECTORES DE SERVICIOS REGISTRAN MEJORAS DISPARES” y “EL COMERCIO INTERNACIONAL DEJA ATRAS LA CRISIS” (en comercio de servicios) y “INDIA Y SUDÁFRICA PREPARAN UNA NUEVA PROPUESTA PARA ATRAER MÁS APOYOS A LA LIBERACIÓN DE PATENTES DE LAS VACUNAS” y “LA SOLUCIÓN PIONERA DE BRASIL PARA LA ESCASEZ DE VACUNAS”. De manera generalizada manifestaron que habían encontrado Mientras interesante realizar esta actividad e incluso reconocieron que les había obligado a pensar sobre la cuestión de manera más exhaustiva y habían profundizado en el conocimiento de la materia y descubierto algunas cuestiones conexas. Como profesora, consideré la actividad interesante por cuanto, a través de la misma, se logró conectar mejor el interés y la actualidad de la materia estudiada. Asimismo, se brindó la oportunidad al estudiante, no sólo de formarse académicamente, sino de formar su propio juicio y expresarlo públicamente; asumiendo el riesgo de los comentarios y crítica constructiva y, fundamentalmente, beneficiándose de la posibilidad del debate.

Madrid, 31 de mayo de 2022

Fdo: Carmen OTERO GARCÍA-CASTRILLÓN